

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA PARA EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN, EN RELACIÓN CON LA SUBIDA DE IMPUESTOS MUNICIPALES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Es público y notorio que el Ayuntamiento de Murcia ha previsto para los próximos años una subida de impuestos municipales, según se puede ver en el Plan de Saneamiento Financiero del Partido Popular.

En este Plan del Partido Popular, se destaca una nueva subida de los impuestos municipales que afectan a todos y cada uno de los murcianos y murcianas, como son el IBI, el "sello del coche" o el Impuesto de Actividades Económicas, que viene a sumarse al exponencial incremento del año anterior, de un 5.9%, que ya constituyó la mayor subida de los últimos 15 años. De este modo, quienes prometían bajadas de impuestos, en apenas un año y medio de gobierno ya los han subido un 9.3%.

Por si esto no fuera suficiente, en el mismo Plan de Saneamiento vemos como recogen un capítulo de inversiones que caería de los 17 millones actuales a poco más de 600.000 euros, cuando, como todos sabemos, los barrios y pedanías necesitan un esfuerzo inversor por parte del Ayuntamiento para superar tantos años de abandono del Partido Popular. Además, supone una renuncia del Ayuntamiento a ser uno de los motores de la economía local, con las nefastas consecuencias que eso tendrá para las empresas de nuestro municipio y para las mejoras que necesitan nuestros barrios y pedanías.

Finalmente, en lo que parece una burla hacia nuestros vecinos y vecinas, mientras el Gobierno Municipal del Partido Popular aprueba un nuevo sablazo fiscal, vemos como aprueba un contrato de más de 2 millones de euros en flores de temporada para engalanar semana sí semana también los jardines de la Glorieta, o de más de 1 millón de euros en estatuas conmemorativas del 1.200 aniversario de la ciudad.

La labor de las Juntas Municipales no es evitarle problemas al Equipo de Gobierno ni facilitarles una labor placentera, sino exigirles que la gestión municipal tenga en cuenta y responda a las necesidades de los barrios y pedanías.

Resultando innegable el daño que la propuesta de Plan de Saneamiento del Partido Popular causará a todos los vecinos y vecinas a los que representamos todos los miembros de esta Junta Municipal, entendemos inexcusable apoyar la aprobación de la presente Moción.

Por ello: El Grupo Socialista de la Junta Municipal Distrito El Carmen propone para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Instar al Ayuntamiento de Murcia a no acometer la subida de impuestos propuesta en el Plan de Saneamiento Financiero.

SEGUNDO: Instar al Ayuntamiento de Murcia a incrementar el capítulo de inversiones del Ayuntamiento, así como el correspondiente a todas las Juntas Municipales.

TERCERO: Instar al Ayuntamiento de Murcia a reducir los gastos superfluos, como los expuestos en el cuerpo de este escrito, y a priorizar las necesidades reales de los vecinos y vecinas.

Murcia, 08 de octubre de 2024.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a final downward stroke.

Fdo. Joaquín Sánchez Martínez
Portavoz del Grupo Socialista.